 Empresa de Servicios Públicos de La Guajira	Informe Estado Sistema Control Interno		
	Fecha:	Versión: 01	

Informe de evaluación

Informe Estado Sistema de Control Interno “ESEPGUA S.A E.S.P.” 1 de julio – 31 de diciembre 2022

Riohacha – La Guajira



	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONTEXTO	3
2.	METODOLOGÍA	3
3.	ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	4
3.1	Componente Ambiente de Control	5
3.2	Componente Evaluación del Riesgo	6
3.3	Actividades de Control	6
3.4	Información y Comunicación.....	7
3.5	Actividad de Monitoreo	7
4.	CONCLUSIONES.....	8
5.	PLAN DE MEJORAMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
6.	ANEXO.....	8

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

1. CONTEXTO


Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Dicho informe se estructura bajo un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo esto una tarea exclusiva de las Oficinas de Control Interno: (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; (ii) Primera línea de defensa, atendida por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles del Ministerio); (iii) Segunda línea de defensa, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión de riesgos (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, entre otros); y (iv) Tercera línea de defensa, atendida por la Oficina de Control Interno.

2. METODOLOGÍA

La evaluación al sistema de Control Interno de la empresa de servicios Públicos de La Guajira ESEPGUA S.A E.S.P., se adelanto mediante la aplicación del formato diseñado por la el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual se compone de cuarenta y cuatro (44) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

Componentes del MECI	Número de lineamientos del componente	Número preguntas sobre requerimientos específicos
Ambiente de Control	1	12
Evaluación del Riesgo	3	10
Actividades de Control	1	5
Información y Comunicación	1	7
Actividades de Monitoreo	3	10
Total	9	44

Cada pregunta evaluada recibe un puntaje de acuerdo a los siguientes criterios cuantitativos de evaluación:

Seguimiento al Control	Observaciones del Control
SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
NO	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.
En Proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control


El porcentaje final de cumplimiento para cada pregunta se genera de forma automática por el formato, así como la calificación total del ejercicio.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para gestionar cada una de las respuestas, la Oficina de control Interno y la Dirección de Planeación de la entidad, realizaron un análisis de cada lineamiento con sus respectivas preguntas, resultando un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno del **51%** para el segundo semestre del 2022.

Es importante resaltar que esta es la primera evaluación que se realiza al sistema, ESEPGUA S.A E.S.P., es una entidad nueva, que registra un período de funcionamiento de 10 meses hasta la fecha.

Los resultados por evaluación se exponen a continuación:

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

3.1 Componente Ambiente de Control


Componente	Nivel de cumplimiento actual
Ambiente de control	50%

Dentro de los aspectos identificados en la evaluación del componente, es que la empresa aun no ha adoptado el Modelo Estándar de Control Interno, lo que impide, para esta evaluación cumplir con la totalidad de los requerimientos. Es así, como la empresa en su interés de avanzar en los componentes y normatividad regulatoria, adelantó la vinculación del Jefe de la Oficina de Control Interno quien tendrá la responsabilidad de implementar y orientar a la entidad en el MECI.

Así mismo, que con la implementación del MECI, se pretende adelantar la elaboración y adopción del código de ética, los procesos de inducción, capacitación y bienestar social de los servidores públicos, los procesos de desvinculación y la evaluación de desempeño de los funcionarios.

Por otra parte, se pudo evidenciar que la empresa ya viene trabajando en la construcción de la documentación de sus procesos y procedimientos que permitan conocer las principales actividades que se deben realizar para el cumplimiento de las gestiones, como también se viene adelantando la estructuración de un mecanismo para la presentación de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Sin embargo, es preciso resaltar, que si bien la empresa no ha adoptado el MECI, esta ya tiene definido, aprobado y en ejecución los planes, programas y proyectos enfocados en atender los propósitos fundamentales de la institución. Se tiene definido la estructura organizacional en la que se define y clasifican las actividades y direcciones que facilitan la toma de decisiones. La empresa cuenta con un manual de funciones que describe los puestos de trabajo de la empresa, al igual que se cumple con el marco normativo en lo referente a la vinculación de los servidores públicos.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

3.2 Componente Evaluación del Riesgo

Componente	Nivel de cumplimiento actual
Evaluación del Riesgo	40%

Hasta el momento la empresa ESEPGUA S.A E.S.P., no a definido una herramienta que permita identificar las causas y consecuencias que pongan en riesgo el cumplimiento de su gestión institucional, no se han identificado los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de las actividades o funciones. Esta debilidad no permite hacer seguimiento y evaluar los riesgos (problemas) que pueden afectar el cumplimiento de los procesos, programas o proyectos en ejecución, ocasionando que solo se puedan identificar y proponer acciones de mejora cuando los órganos de control actúan en su calidad de verificadores.


Pero si bien no se a identificado la matriz de riesgo de la empresa, si se adelantan acciones de informar y/o reportar sobre el desempeño de las actividades que presentan problemas en su gestión, para lo cual cada líder puede tomar acciones en procura de solucionar los inconvenientes o también se adelantan espacios de reunión para la toma de decisiones que mitiguen o contrarresten las novedades presentadas.

3.3 Actividades de Control

Componente	Nivel de cumplimiento actual
Actividades de Control	0%

Las actividades de control es el componente donde poco o nada se ha adelantado en cuanto al Sistema de Control Interno se refiere.

Es urgente consolidar un documento o matriz de riesgo donde se definan las acciones o actividades para dar tratamiento a los posibles problemas o riesgo allí identificados, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Contar con esta herramienta de control permite la verificar si se están o no mitigando los riesgos y permitir tomar los correctivos pertinentes y subsanar las consecuencias antes de que el riesgo se materialice.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

3.4 Información y Comunicación

Componente	Nivel de cumplimiento actual
Información y Comunicación	93%

La información y comunicaciones es el componente con el nivel de cumplimiento más alto. Es el de mayor cumplimiento dentro del Sistema de Control Interno.


Sobresale por tener claridad en las competencias o responsabilidad de la información institucional, se tienen definidos los canales y mecanismos de comunicación con los grupos de valor, se cuenta con lineamientos precisos para el tratamiento de la información de carácter reservada. Sin embargo, se debe trabajar en identificar el tipo de información que se produce en el marco de la gestión y que es de relevancia para los grupos de valor. Se debe suministrar información clara y actualizada sobre el avance y cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y como estos están mejorando o supliendo las necesidades de los ciudadanos.

3.5 Actividad de Monitoreo

Componente	Nivel de cumplimiento actual
Actividad de Monitoreo	70%

En cuanto al componente de Actividad de monitoreo, se trabaja en el cumplimiento de cada uno de los requerimientos, por eso se gestionó el ingreso del responsable de la Oficina de Control Interno, se estableció el Comité de Coordinación de Control Interno, se aprobó el programa de auditorías y seguimiento como mecanismo de control y la entidad se integra al Comité departamental de auditoría.

Por otra parte, se debe trabajar en la identificación y elaboración de la matriz de riesgo que permita evitar los problemas que puedan obstaculizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. De esta manera se puede adelantar las respectivas acciones de control y toma de decisiones para la mitigación oportuna de los riesgos.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

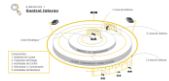
4. CONCLUSIONES

El resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de la vigencia 2022 de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de muestra la desarticulación que hay entre ellos. Es imprescindible adelantar acciones que permitan la optimización del SCI y sus componentes en procura de garantizar la gestión y el alcance de los objetivos y metas.

Se debe priorizar el fortalecimiento de los componentes de Ambiente de control, Evaluación del riesgo y Actividades de control. Para ello y como primera medida, se debe adelantar la implementación y adopción del MECI.

5. ANEXO

Nombre de la Entidad:	Empresa de Servicios Públicos de La Guajira - ESEPGUA S.A E.S.P.
Periodo Evaluado:	Segundo semestre 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

51%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira S.A E.S.P. requiere avanzar en la implementación del Sistema de Control Interno en marcado en el decreto 1599 de 2005 y en el título 21 del decreto 1083 de 2015. De esta manera se articulará el MECI por medio de los componentes ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicaciones y actividades de monitoreo en la empresa ESEPGUA S.A E.S.P., logrando una mejora continua y un alcance eficaz de los objetivos y metas institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema no es efectivo, sin embargo para ser una entidad cuyo tiempo de operación es de 10 meses, registra un cumplimiento del 53% de los requisitos asociados a cada uno de los componentes evaluados. Se debe continuar en la definición de acciones, políticas, procedimientos, riesgos y mecanismos de control que permitan alcanzar la implementación total del sistema de control interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No).	Si	La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira S.A E.S.P., creó el Comité Institucional de Coordinación de control interno que junto a la alta dirección conforman la primera línea de defensa. La empresa se compone por la Dirección Estratégica, Financiera y administrativa y de jurídica (contratación), quienes se encargan de los temas transversales de la empresa (Segunda línea de defensa). Recientemente se vinculó el jefe de control interno, quien conformaría la tercera línea y quien tendría la responsabilidad de monitorear y evaluar los controles de la primera y segunda línea. Sin embargo se requiere fortalecer mecanismos de identificación y control del riesgo, al igual que actividades de seguimiento y evaluación a la gestión.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	50%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vinculación del responsable de la Oficina de Control Interno. * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * No se ha adoptado el Modelo Estadar de Control Interno en la empresa * No se cuenta con un código de ética * No se han definido procesos de inducción, desvinculación, capacitación y bienestar social para los funcionarios * No se adelantó el proceso de evaluación de desempeño a los funcionarios de la entidad
EVALUCION DEL RIESGO	No	40%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vinculación del responsable de la Oficina de Control Interno. * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno * Se toman decisiones oportunas por parte del comité de directores. * La Dirección Estratégica de la empresa ya dispone de la información y del equipo para asumir la responsabilidad de las actividades de identificación, control y evaluación de los riesgos que puedan impedir el alcance de los objetivos institucionales. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * No se tiene estructurado un mapa de riesgo que permita prevenir posibles hechos que afecten la gestión y el cumplimiento de las metas institucionales. * No se hace seguimiento a problemas que puedan afectar la gestión y los procesos institucionales de la empresa
ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	0%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vinculación del responsable de la Oficina de Control Interno. * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La entidad no tiene definido políticas ni plan anticorrupción y de atención al ciudadano con estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vinculación del responsable de la Oficina de Control Interno. * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno * La entidad tiene definio funciones y responsables de las acciones y actividades institucionales * Se dispones de canales de comunicación con la ciudadanía y se abren espacios de concertación ante los gripes de valor identificados por la empresa. * La empresa dispone de los recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros que garanticen la gestión de la institución.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	70%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vinculación del responsable de la Oficina de Control Interno. * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno * Participación en el comité departamental de control interno * Aprobación del cronograma de auditorias * La toma oportuna de decisiones en los comites directivos mitigan el riesgo de incumplir con los objetivos institucionales. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se requiere estandarizar actividades mediante la elaboración y aprobación de procedimientos, los cuales definirán los puntos de control de los procesos y la aclaración de las actividades específicas que se deben adelantar dentro de la gestión de los procesos.